

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

66**MADRID NÚMERO 61**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio verbal (250.2) número 835 de 2016, entre Consorcio de Compensación de Seguros y doña María Victoria Soto Castaño, en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

En el procedimiento de juicio verbal número 835 de 2016, seguido en el Juzgado de primera instancia número 61 de Madrid, a instancias de Consorcio de Compensación de Seguros, contra doña María Victoria Soto Castaño, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia de fecha 7 de julio de 2017, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto.

Y para que sirva de notificación a doña María Victoria Soto Castaño, expido y firmo la presente en Madrid, a 31 de julio de 2017.—El secretario judicial (firmado).

(03/30.345/17)

